



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003364

Las condes, 09 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 4495, 3714, 3335, 2501, 961/2025, contrato de fecha 02.09.2025, Memo D.P.J. Nro. 534 de fecha 30 de Junio de 2026 de Director de Parques y Jardines (S), Certificado de Conformidad de fecha 30.06.2026, registros publicos electronicos de transferencias de credito 12135738918, 12136935264, Correo de fecha 08.07.2026 de Dir. de Parques y Jardines, Certificado Nro. 315/2026 de fecha 07.07.2026 de Tesorero Municipal, Factura mes de Mayo 2026.

mafr.

OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252501 FAL	2703	12/06/2026	ELESERVI SPA BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE S.A.	2152208003002010	31.363.378	31.363.378
TOTAL					31.363.378	31.363.378

La cantidad de :

TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 31.363.378

